ACTA DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

WORKCOMOPUTER S.A

Celebrada el 11 de abril de 2016

En la ciudad de Quito, el once de abril del 2016, a las siete de la noche, se reúnen en la oficina de la compañía Av. Atahualpa E1-172 e Iñaquito todos los accionistas de la compañía: Sr Omar Caiza, propietario de 792 acciones; el Sr. Manuel Caiza, propietario de 8 acciones lo que representa el cien por ciento del capital social de la compañía. Esta junta se encuentra precedida por quién actuará como presidente de la Junta el Sr. Omar Caiza Gerente General y como secretario de la misma la Ing. Laura Guachamin, con la venia de la sala, el secretario pone en consideración el siguiente orden del día:

1. Lectura, consideración y aprobación de los Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre 2015

2. Distribución del Resultado del Ejercicio

3. Revisión del Informe de Comisario y Auditor Externo.

Toma la palabra el Sr. Manuel Caiza y una vez puesto a consideración de los concurrentes propone aprobar el orden del día. Como no hay objeción se procede a revisar los puntos a tratar:

1. Lectura, consideración y aprobación de los Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre 2015

Hace uso de la palabra el Sr. Oscar Toalombo proponiendo que se den por leídos y aprobados los mismos por cuanto ya son de conocimiento de los socios, y se omita su trascripción al acta por encontrarse impresos. Luego de un breve debate de la documentación objeto de análisis es aprobada por unanimidad. Se pasa al tratamiento del siguiente punto

2. Distribución del Resultado del Ejercicio

El Sr. Presidente informa que el Resultado del Ejercicio asciende a $ 27000.70 (veinte y siete mil con 70/100) dólares; proponiendo que el mismo no se distribuya y se deje en la empresa como resultados acumulados, luego de un profundo análisis la propuesta del Sr. Presidente se determina que se debe realizar una distribución por reserva legal y dividendos.

Se pasa al tratamiento del siguiente punto

3. Revisión del informe de Comisario y Auditor Externo.

El presidente de la junta expresa que se ha contratado a la Ing. Eulalia Yanchapaxi como Comisario y para realizar la auditoria externa a la empresa ESUTECO Cia. Ltda., se procede a revisar los informes entregados por el comisario y auditoria externa, donde los son positivos y no muestran ninguna observación relevante a la contabilidad.

No habiendo más asuntos por tratar, se levanta la sesión, siendo las diez y treinta horas de la noche del 11 de abril 2016.

PRESIDENTE
Omar Caiza

ACCIONISTA
Manuel Caiza

SECRETARIO
Ing. Laura Guachamin